

MENDOZA, 18 FEB 2016

VISTO:

Las fichas de justificaciones de inasistencias presentadas por personal de esta Facultad;

CONSIDERANDO:

Lo informado en cada caso y teniendo en cuenta las disposiciones de los Decretos Nacionales Nros. 1246/2015, 894/82, 234/86 y 366/2006 - Ordenanza N° 08/80 y reglamentarias.

En uso de sus atribuciones,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Tener por concedida la licencia, con goce de haberes, del Ing. Héctor Daniel BRIZUELA (Legajo 24.978), con afectación al Artículo 50º - Punto 1 - Inciso c) - Decreto Nacional N° 1246/2015 (Licencia por Razones Particulares), el día 15 de octubre del año 2015.

ARTÍCULO 2º.- Tener por concedida la licencia, con goce de haberes, del Personal de la Facultad que a continuación se detalla, del **01 al 30 de noviembre del año 2015**:

Artículo 91º - Decreto Nacional N° 366/2006 (Licencia por afecciones o lesiones de corto tratamiento):

- GIL, Sandra Mónica -29.133- DOS (2) días corridos a partir del 10.
- MORALES, Alberto Eugenio -28.729- TRES (3) días corridos a partir del 09.
- TEJADA, Francisco Argentino -17.471- TRES (3) días corridos a partir del 04.

Artículo 46º - Inciso a) - Decreto Nacional N° 1246/2015 (Licencia por afecciones o lesiones inculpables de corto tratamiento):

- BAZIUK, Pedro Alejandro -29.970- DIECINUEVE (19) días corridos a partir del 23.
- FONTE, Rosana René -23.471- DOS (2) días corridos a partir del 25.
- MEZZANO, Silvia Viviana -24.719- CATORCE (14) días corridos a partir del 21.
- PORRAS, Antolín -18.308- UN (1) día, el 24.
- SANTILLAN, María José -25.756- DOS (2) días corridos a partir del 02.
- SANTILLAN, María José -25.756- DIEZ (10) días corridos a partir del 25.

Artículo 104º - Decreto Nacional N° 366/2006 (Licencia por atención de familiar enfermo):

- CUADRADO, Eliana Beatriz -21.621- UN (1) día, el 05.

Artículo 48º - Inciso g) – Decreto Nacional N° 1246/2015 (Licencia por atención de enfermos en el grupo familiar):

- FONTE, Rosana René -23.471- CINCO (5) días corridos a partir del 30.
- SVRSEK, Roberto Fernando -27.377- UN (1) día, el 23.

Artículo 49º - Inciso e) – Decreto Nacional N° 366/2006 (Licencia por estudio):

- GOMEZ, Viviana Alejandra -24.084- Día 10.
- TORNELLO, Pablo -28.988- Días 06 y 09.

Artículo 101º - Decreto Nacional N° 366/2006 (Razones Particulares):

- AMAD, María Jimena -30.694- Día 13.
- ARRIAGADA, Silvana Paola -28.726- Día 12.
- CÓRDOBA, Silvia Elizabeth -22.892- Día 16.
- CUADRADO, Eliana Beatriz -21.621- Día 06.
- GONZALEZ, Elisabeth Nancy -19.896- Día 12.



- GONZALEZ, María Rosa -23.467- Días 10 y 11.
- GRILLO STAHRINGER, María Eugenia -31.200- Días 23 y 30.
- MODOLO, Marcela María -18.056- Día 20.
- SERRANO, Juan Daniel -15.392- Días 24 y 25.
- STAGNARO, Inés Beatriz -19.070- Días 20 y 24.
- TORNELLO, Pablo -28.988- Día 25.
- VELAZCO, Raúl Daniel -16.732- Días 12 y 13.

Artículo 50º - Punto 1 - Inciso c) - Decreto Nacional Nº 1246/2015 (Licencia por Razones Particulares):

- BRACELI, María Silvana -32.145- Día 12.
- FORRADELLAS, Raymundo Quilez -25.341- Días 25 y 26.
- GUITART CORIA, Mónica Beatriz -20.790- Día 04.
- MARTINEZ, Federico Gabriel -28.957- Día 06.
- MARTINEZ, Hugo Héctor -19.828- Día 13.
- PUGLESI, Alfredo Ernesto -22.374- Día 26.
- ROVIRA, Susana Teresa -22.461- Día 09.
- SOSA, Claudia Carina Yolanda -30.634- Días 26 y 30.
- TONDA, María Marta -27.873- Día 23.

Artículo 50º - Punto 1 – Inciso e) – Decreto Nacional Nº 1246/2015 (Licencia por Jurado de concurso y asistencia a Mesa Examinadora):

- ARCE, Susana Mabel -30.294- Día 17.
- BERNASCONI, María Susana -20.772- Día 30.

Artículo 50º - Punto 3 - Decreto Nacional Nº 1246/2015 (Licencia por asistencia a reuniones de carácter académico):

- ZARADNIK, Héctor Raúl -21.831- Día 11.
- GIUNTA, José Antonio -22.353- SIETE (7) días corridos a partir del 23.
- MACKERN OBERTI, María Virginia -26.034- DIEZ (10) días corridos a partir del 11.
- MIRASSO, Aníbal Edmundo -27.251- CINCO (5) días corridos a partir del 02.
- MARTINEZ, Hugo Héctor -19.828- DOS (2) días corridos a partir del 19.
- RAUEK, Teresa Fátima -20.768- Días 09 y 10.

ARTÍCULO 3º.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCIÓN - FI Nº **002 / 16**